



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 11 -2014

03-04- 2014

En la ciudad de Puno, siendo horas diez de la mañana, del día jueves tres de abril del dos mil catorce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria de la Consejera Delegada Victoria Zarela Pineda Mazuelos, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, de derecha a izquierda de la mesa de sesiones: Vilma Canaza Apaza, Lucio Atencio Atencio, Martín Alemán Vilca, Herlar Ruben Ñaupá Vargaya, Miguel Quispe Tipo, Hugo Muñoz Guerra, Pio Napoleón Vilca Ramos, Alex Flores Zevallos, Juan Bautista Paredes Quispe Jose Cormilluni Quispe y Silvia Carreón Chicata; Se realiza el primer llamado, no hay Quorum. Segundo llamando de lista habiéndose constatado el quórum reglamentario.

Consejera Delegada: Da por iniciada la sesión extraordinaria, a continuación pide a la Secretaria Técnica dar lectura el acta de la sesión anterior.

Al finalizar la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria N° 010-2014. No habiendo observaciones queda aprobada.

Consejera Delegada: Manifiesta que para horas 10:30 a.m., interpelación al Director de la Dirección Regional de Salud.

Consejero Muñoz Guerra: Propone un acuerdo de consejo y se continúe con investigaciones.

Consejera Carreón Chicata: Considera que la institución debe venir al Consejo a manifestar que acciones se va tomar respecto estos hechos

Consejero Atencio Atencio: Manifiesta que no solo puede quedar en remoción de cargo y no quede en nada, la comisión de fiscalización continúa en fiscalización y también los directores de las once redes son partícipes de este proceso. Se debe tomar un acuerdo, posteriormente la comisión planteara alguna propuestas.

Consejero Bautista Paredes: Manifiesta que no se sabe si ha renunciado o habido cambio por ser cambio de confianza, el nuevo director debe asumir activos y pasivos y debemos invitarlo e informarnos respecto control posterior. Sugiere invitar al nuevo director y 11 redes si han cumplido el control posterior.

Consejero Alemán Vilca: Manifiesta que es pertinente que el dictamen pase a la comisión y reformularla para interpelar a los once directores.

Consejero Ñaupá Vargaya: Manifiesta que se solidariza con el pueblo de Ayaviri. la responsabilidad debe ser de alguien.

Consejera Delegada: Manifiesta al consejero de Azángaro al punto, en razón que nos encontramos en el punto segundo de la agenda.

Consejero Quispe Tipo: Manifiesta que por más que hubo cambios el director debe asumir activos y pasivos, y los directores de 11 redes deben ser interpelados.

Consejera Delegada: Manifiesta que coinciden que se cite al nuevo director, y respecto 11 redes que la comisión de fiscalización deber proponer, y que este consejo debe pronunciarse con un acuerdo regional respecto los hechos.

Se determina que se oficie al nuevo director respecto los mismos temas y para tal hecho para a la comisión de fiscalización

Consejero Muñoz Guerra: Manifiesta que el acuerdo llegue para que OCI continúe con las investigaciones.

Consejera Delegada: Manifiesta pasar al punto al punto 4 sobre Oficio N° 012-2014-CR-PSR-CRP-GRP, presentado por el Consejero de la Provincia de Huancané, sobre Moción Proyecto de Ordenanza Regional que Crea y Reasigna Funciones de la Nueva Unidad de Archivo Institucional del Gobierno Regional Puno.



Se lectura documento.

Consejero Cormilluni Quispe: Manifiesta que pase a la comisión de desarrollo social.

Consejera Delegada: Manifiesta Pasar al punto 5 sobre oficio N° 101-2014-GR.PUNO/OCI, presentado por Paul Eduardo Medina Asencio Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno, respecto atención al Dictamen N° 031-2013-CRP/COPPAT.

Para conocimiento del Pleno del Consejo Regional.

Y pasa al punto 6 sobre Carta N° 001-2014-CR A-GRP, Presentado por el Consejero de la Provincia de Azángaro, sobre justificación de la no asistencia a sesión extraordinaria del 27 de marzo del 2014.

Para conocimiento del Consejo Regional.

Se levanta sesión siendo las diez de la mañana con cincuenta y cinco minutos.

Se deja constancia que esta sesión se encuentra registrada en audio y video los mismos que se encuentran en custodia de la Secretaria Técnica del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
[Signature]
VICTORIA ZARELA PINEDA MAZQUELON
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Abog. Yesica Rocas Colacco Ochoa
SECRETARIA TECNICA DEL
CONSEJO REGIONAL

[Signature]
Abog. Yesica Rocas
Consejera Puno
Luzpo.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
Lic. Licio Atencio Atencio
CONSEJERO REGIONAL - EL COLLAO

[Signature]
Consejero Regional
Carabaya.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
[Signature]
M.Sc. Juan Bautista Paredes Quispe
CONSEJERO REGIONAL S.A. PUTINA

[Signature]
Consejero Sotillo

[Signature]
Consejero Yumbuyo

[Signature]
Consejero Regional
Municipalidad

[Signature]
CONSEJERO REGIONAL
POR MELSAR

[Signature]

[Signature]
Consejera Regional
Municipalidad